



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Trece de mayo de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2010-00489-00

En el proceso ejecutivo laboral de primera instancia, promovido por la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S. A. contra la sociedad AUTOFRAN DIAGNOSTICENTRO Y CIA. LTDA., representadas legalmente por los señores Ángela María Gaviria Londoño y Franklin Alejandro Aristizábal García, respectivamente, o por quien haga sus veces, y los señores MARÍA ALBANI DUQUE RAMÍREZ y FRANKLIN ALEJANDRO ARISTIZÁBAL GARCÍA, en su condición de socios de dicha sociedad, allegada la liquidación del crédito por la parte ejecutante, se le corre traslado a la parte ejecutada por el término de tres (03) días, conforme a lo previsto en el artículo 446 del C. G. del P., aplicable por analogía al procedimiento laboral.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


CAROLINA ALZATE MONTOYA
Jueza (E)

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en
ESTADOS Nro. 080 fijado electrónicamente en el
Portal Web de la Rama Judicial hoy 14 de mayo de
2021 a las 8 a.m.

La Secretaria _____

RV: 2010 00489 Protección vs AutoFran Diagnosticentro - memorial aporta liquidación crédito actualizada

Recepcion Memoriales - Antioquia - Itagui <memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 10/05/2021 9:36 AM

Para: Juzgado 01 Laboral - Antioquia - Itagui <j01lctoitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (264 KB)

2010 00489 Protección vs AutoFran Diagnosticentro - memorial aporta liquidación crédito actualizada.pdf;

Buenos días reenvío memorial radicado 2010-00489, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FLAVIO RAFAEL RAMÍREZ GONZALES
ESCRIBIENTE CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DE ITAGÜÍ-ANTIOQUIA

 csadjitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co
 +57-4 377-23-11
 CAR 52 # 51-40 ED C.A.M.I P.1 TORRE-A ITAGÜÍ ANTIOQUIA

De: ruizabogadosmed@ruizabogados.com.co <ruizabogadosmed@ruizabogados.com.co>

Enviado: lunes, 10 de mayo de 2021 9:32

Para: Recepcion Memoriales - Antioquia - Itagui <memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: 2010 00489 Protección vs AutoFran Diagnosticentro - memorial aporta liquidación crédito actualizada

Buenos días, cordial saludo.

Respetuosamente, remitimos en un PDF de 4 folios para el proceso ejecutivo 2010 00489 Protección S.A. vs AutoFran Diagnosticentro - memorial aporta liquidación crédito actualizada.

Quedamos atentos.

TARCISIO DE JESÚS RUIZ BRAND.

Carrera 52 # 42-60 Of. 337. Centro Comercial Metro Centro 1. Medellín

Telefax 2622244. Celular 3007474997.

Correo electrónico ruizabogadosmed@ruizabogados.com.co

ABOGADO

AVISO LEGAL:

La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las Políticas de Seguridad de la oficina de abogados de TARCISIO DE JESÚS RUIZ BRAND y de todos los usuarios de sus servicios profesionales y comerciales; está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin autorización para que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado y será sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirá en sanciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación.

La eventual transmisión de virus o programas dañinos por este conducto, no es intencional ni responsabilidad del remitente y por lo tanto es responsabilidad del destinatario descartar la existencia de este tipo de elementos al momento de recibirlo y abrirlo.

Para proteger el medio ambiente, sólo imprima este correo si es necesario

Medellín, lunes 03 de mayo de 2.021

SEÑOR

JUEZ 1º LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ.

E. S. D.

Radicado: 05360 31 05 001 2010 00489 00.

Proceso: Ejecutivo Laboral.

Ejecutante: **PROTECCIÓN S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS NIT 800.138.188-1.**

Ejecutado: **AUTOFRAN DIAGNOSTICENTRO Y CIA LTDA NIT 811.032.359.**

Referencia: Escrito que aporta liquidación del crédito por \$10'730.859 con fecha de corte al 2021/05/07.

Respetuosamente, sometemos a consideración de la parte que se ejecuta, liquidación del crédito actualizada por \$10'730.859 con fecha de corte de interés al 2021/05/07; sin perjuicio de que se incremente con ocasión de la generación diaria de intereses.

Anexo. lo enunciado, formando con éste, memorial de 4 folios.

Atentamente,



TARCISIO DE JESÚS RUIZ BRAND.

C. C. N° 3'021.163 Bogotá

T. P. N° 72.178 C. S. de la J.

**DETALLE DE DEUDAS POR NO PAGO
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS**

NIT 800138188-1

DESDE 1994//04 HASTA 2010/03

DATOS BÁSICOS

Nit Empleador:	811,032,359	Ciudad:	ITAGUI	Razón Social:	AUTOFRAN DIAGNOSTICENTRO Y CIA LTDA
Dirección:	CL 85 51 A-46	Teléfono:	2556638		

Datos Afiliado						Cotización Obligatoria		Fondo de Solidaridad		Total Deuda	Días de Mora	Origen Deuda
Tipo de Identificación	Número de Identificación	Nombre	Período Deuda	Fecha Límite de Pago	I.B.C.	Saldo Deuda	Intereses a 2021/05/15	Saldo Deuda	Intereses a 2021/05/15			
CC	9,725,093	ISAZA ZULUAGA	200205	20020614	309,000	41,715	210,800	0	0	252,515	6909	I
	TOTAL	ISAZA ZULUAGA				41,715	210,800	0	0	252,515		
CC	43,151,455	VANEGAS VILLEGAS LINA	200206	20020711	309,000	41,715	210,200	0	0	251,915	6882	P
CC	43,151,455	VANEGAS VILLEGAS LINA	200207	20020813	309,000	41,715	209,400	0	0	251,115	6849	P
CC	43,151,455	VANEGAS VILLEGAS LINA	200208	20020911	309,000	41,715	208,700	0	0	250,415	6820	P
CC	43,151,455	VANEGAS VILLEGAS LINA	200209	20021010	309,000	41,715	208,000	0	0	249,715	6791	P
CC	43,151,455	VANEGAS VILLEGAS LINA	200210	20021114	309,000	20,858	103,600	0	0	124,458	6756	P
	TOTAL	VANEGAS VILLEGAS LINA				187,718	939,900	0	0	1,127,618		
CC	43,287,964	BUSTAMANTE MONTOYA	200203	20020410	309,000	23,639	120,300	0	0	143,939	6974	P
	TOTAL	BUSTAMANTE MONTOYA				23,639	120,300	0	0	143,939		
CC	70,508,178	MARTINEZ JIMENEZ	200206	20020711	520,000	70,200	353,600	0	0	423,800	6882	P
CC	70,508,178	MARTINEZ JIMENEZ	200207	20020813	520,000	70,200	352,300	0	0	422,500	6849	P
CC	70,508,178	MARTINEZ JIMENEZ	200208	20020911	520,000	70,200	351,200	0	0	421,400	6820	P
CC	70,508,178	MARTINEZ JIMENEZ	200209	20021010	520,000	49,140	245,000	0	0	294,140	6791	P
	TOTAL	MARTINEZ JIMENEZ				259,740	1,302,100	0	0	1,561,840		
CC	98,570,991	CASTRO JIMENEZ	200206	20020711	430,000	58,050	292,400	0	0	350,450	6882	P
CC	98,570,991	CASTRO JIMENEZ	200207	20020813	430,000	58,050	291,300	0	0	349,350	6849	P
CC	98,570,991	CASTRO JIMENEZ	200208	20020911	430,000	58,050	290,400	0	0	348,450	6820	P
CC	98,570,991	CASTRO JIMENEZ	200209	20021010	430,000	34,830	173,700	0	0	208,530	6791	P
	TOTAL	CASTRO JIMENEZ				208,980	1,047,800	0	0	1,256,780		
CC	98,661,694	ARISTIZABAL GARCIA	200206	20020711	400,000	54,000	272,000	0	0	326,000	6882	P
CC	98,661,694	ARISTIZABAL GARCIA	200207	20020813	400,000	54,000	271,000	0	0	325,000	6849	P
CC	98,661,694	ARISTIZABAL GARCIA	200208	20020911	400,000	54,000	270,100	0	0	324,100	6820	P
CC	98,661,694	ARISTIZABAL GARCIA	200209	20021010	400,000	54,000	269,300	0	0	323,300	6791	P

DATOS BÁSICOS

Nit Empleador:	811,032,359		Ciudad:	ITAGUI		Razón Social:	AUTOFRAN DIAGNOSTICENTRO Y CIA LTDA
Dirección:	CL 85 51 A-46		Teléfono:	2556638			

[illegible]

DATOS BÁSICOS

Nit Empleador:	811,032,359	Ciudad:	ITAGUI	Razón Social:	AUTOFRAN DIAGNOSTICENTRO Y CIA LTDA
Dirección:	CL 85 51 A-46		2556638		

TOTAL DEUDA DE AUTOFRAN DIAGNOSTICENTRO Y CIA LTDA	1,809,659	8,921,200	0	0	10,730,859
--	-----------	-----------	---	---	------------

ORIGEN DEUDA

- P Deuda Protección
- I Deuda Fusión
- C Deuda Fusión

OBSERVACIONES O COMENTARIOS

Tipo de reporte: Protección - Fusión con marca